CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
30 JUL 2018 18:48:16
Entrada 98189

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33997 **17/05/2018** **89414**

AUTOR/A: MERCHÁN MESÓN, Carlota (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la información solicitada se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a través del siguiente enlace:

http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/concesiones.

La Base de Datos Nacional de Subvenciones recoge y da publicidad a la información suministrada por los órganos concedentes, desde el año 2014 en el caso de las ayudas concedidas por el Sector Público estatal, y desde 2016 para las otorgadas por todas las Administraciones Públicas. Los contenidos anteriores a esas fechas tienen carácter reservado.

Madrid, 30 de julio de 2018